

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA NRO. 008 .-

DIA 29 DE ENERO DEL 2009.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

A C T A N° 008.-

- 1.- En Calbuco a 29 de Enero del 2009.-
- 2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-
- 3.- Tipo sesión : EXTRAORDINARIA.-
- 4.- Hora Inicio 18:10 horas.-
Hora Terminó : 19:40 horas.-
- 5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – DIRECTORA DIDECO
SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL
SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SEPLAN
SEÑORA MONICA CARDENAS LARA – ENCARGADA PROYECTOS DAEM
SEÑOR ELVIS PAREDES VILLARROEL – DIRECTOR DAEM

SECRETARIO CONCEJO – SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6. TABLA.-

- 6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.-
- 6.2. FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCACION MUNICIPAL 2008.-
- 6.3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD INCORPORACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL FONDOS PROYECTOS PMU – FRIL.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

- 7.1. FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2008.-

El señor Alcalde, vamos a votar lo que es el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal año 2008, se ofrece la palabra para hacer consultas, dudas que puedan haber, para poder aclararla, conversarla y discutirla.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., en la última reunión en primer lugar quedamos con algunas dudas, resulta que la iniciativa N° 10, en el Programa de Desarrollo Deportivo, Artístico Cultural en los Establecimientos de la Comuna de Calbuco, hubo una situación por cambio de ítem del Proyecto del Proyecto de Mejoramiento Gestión Municipal en Educación 2008, que se agrega una nueva necesidad en la iniciativa 10, correspondiente a Implementación de un Programa de Desarrollo Deportivo, Artístico Cultural en Establecimientos Educativos Municipales, se agrega una nueva actividad para el desarrollo de esta iniciativa que dice relación con mejoramientos de campos deportivos en escuelas municipales, para el uso adecuado del material deportivo que entregaron. Entre estas aparecían varias escuelas, y al final se decidió por San Antonio, Huito y Caicaén, porque apareció Putenío, San Antonio, Huito, El Dao, Avellanal, Caicaén, San Agustín y acá no aparece en esta iniciativa de desarrollo deportivo la implementación.-

Sra. Mónica Cárdenas, en implementación deportiva ahí esta, se esta licitando.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., no esta como a iniciativa 9 y 10.-

Sra. Mónica Cárdenas, no.- Una cantidad de millones que fue, los materiales para Caicaén.-

Concejala señor Pedro Yañez U., no hay nada en Caicaén, y la multicasa no esta terminada, ahí también hay un aporte de la empresa privada, aportó o no aportó.-

Director DAEM, cuando se empezó hacer el proyecto, nosotros aportamos la losa y la empresa se comprometió a financiar lo que es pared y el techo.- Cuando nosotros entregamos parte del proyecto y la empresa entregó al Centro de Padres un cheque, no se exactamente cuanto fue, pero tiene que haber una orden de ingreso, le entregaron al Centro de Padres los fondos.-

Concejala señor Pedro Yañez U., ahora esta la losa y nada más, no esta terminada, esto todo el material, es amontonado, no se ha sacado, no hay un cierre perimetral para esa escuela, ese establecimiento esta abandonada, a pesar que se invirtieron más de cuarenta y ochos millones, para construir la escuelita, ahora creo que también quedó con 10 alumnos para este año 2009 y ahí habría que hacer una evaluación si amerita si esa escuela, siga o no siga, porque estamos perdiendo plata.-

Señor Director DAEM, voy hacer la consulta al director como recibieron las fondos, que ha pasado y como se invirtieron.-

Concejala señor Pedro Yañez U., la verdad que no se ha terminado, esta inconcluso, esta al lado del camino, la despreocupación puede ser del director, a lo mejor lo han solicitado y no se cumplido, no he conversado con el director, pero si lo voy hacer

Director DAEM, lo que si lo que hay que hacer presente es que los fondos no lo administramos, porque fue una donación directamente al colegio, y como son autónomos, son independientes, no rinden al DAEM.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., también esta la duda con que fondos se construyeron las multicanchas de San Antonio y Huito, porque siempre se habló que eran seis millones para cada una y en cambio SECPLAN dijo otra cosa y esa fue la modificación presupuestaria que se hizo.-

Señor Alcalde, el radier de Huito con que fondos se hizo.-

Sra. Mónica, con PMU.-

Señor Alcalde, PMU Huito y San Antonio.- Son fondos de inversión municipal.-

Sra. Mónica, la de San Antonio lo hizo el DAEM.-

Director DAEM, cuando uno se proyecta y lo vamos atener también este año, cuando uno cotiza, cuando uno recibe una licitación, sale otro valor, hay desvase de valores y uno se puede caer fácilmente, nosotros por ejemplo calculamos la construcción de una losa en M \$ 2.880.- y en la licitación aparecen M \$ 4.000.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., esa modificación nunca lo aprobamos nosotros.-

Director dame, que modificación.-

Sra. Ana Celia Díaz V., porque quedamos con esta.-

Señor Alcalde, seguramente eran cinco o seis escuelas, se seleccionaron las que se hicieron, porque el presupuesto no alcanzó para todos. Por lo que he escuchado, se hizo la de Caicaén, la otra con un PMU y la otra con recursos directo del DAEM se construyó la de San Antonio.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo creo que en ese proyecto falta más detalles, el informe que ustedes entregaron, no esta el detalle, porque nosotros estamos analizando el detalle, están pareciendo tras cosas, y la verdad que llama la atención, eso de que aparezcan otras cosas, que el Concejo no tenía conocimiento, fue el último de enterarse de estas situaciones y cuando hay que sancionar, porque el Concejo es el último que tiene que sancionar y la verdad de las cosas que esto parece extraño, el Concejo debe estar enterado, la ley es clara, que le corresponde al Concejo, que le corresponde al señor Alcalde, del Departamento, etc., eso esta claro y eso no se ha realizado la verdad de las cosas en este Municipio.-

Director DAEM, también yo creo, yo mando un objetivo, y este muchas veces no se cumple por falta un cero, en el fondo es eso, nosotros propusimos cuatro multicanchas e hicimos una, porque faltó simplemente el dinero, ahora diferente fuera si yo tuviera el dinero para las cuatro.-

Concejal señor Pedro Yañez U., aquí no estamos cuestionando que las platas no se hayan invertido, en absoluta, es una falta de información que ha faltado en la mesa del

Concejo ,yo creo que va por ahí la cosa, aquí nos falta mucha información y ese informe debe ser más detallado, falte detalle, la misma multicancha de Caicaén no esta terminado, ustedes me la dan por terminada y no esta terminada, entonces ahí tenemos un problema.-

Concejal señora Doris Villarroel G., yo entendí o no entendí bien lo que se dijo, que los dineros del DAEM se iba hacer solo la losa de la multicancha de Caicaén y ese dinero estaría invertido ahí, y de ese punto de vista lo dan por terminado-

Director DAEM, si .-

Concejal señora Doris Villarroel G., y la otra parte corresponde a la inversión privada, que habría una donación.-

Señor Alcalde , comprometida y que se habría entregado incluso un documento, incluso desconocemos el monto porque la empresa privada entregó al Centro de Padres .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo quería consultar sobre una modificación que se hicieron, y antes de eso estaban consideradas el tema de las multicanchas. y hubieron también varios item que se modificaron.-

Sra. Mónica, también la adquisición de un motor para el liceo politécnico.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., y también la adquisición de un minibús y las de las multicanchas.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., y en la última modificación fue lo de las multicanchas, por eso era que no que quedaba claro.-

Sra. Mónica, fue en la última.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo quiero consultar el tema relacionado sobre el perfeccionamiento de los asistentes de la educación del DAEM y de los establecimiento educacionales, donde supuestamente se le entregaban algunas herramientas de informática integrada , eso se realizó.-

Sra. Mónica, fue especialmente para los funcionarios del DAEM.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., también era para los asistentes de la educación.-

Director DAEM, también fueron invitados.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., que pasó ahí. falta de interés.-

Director DAEM, no hubo interés.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., pero en este informe no se dice como se realizó, que cantidad y que alumnos participaron.-

Concejal señor Pedro Yañez U., hay muchas cosas que no estaban proyectadas y se gastaron los recursos en otras, por ejemplo obviamente yo no era concejal en esa oportunidad, pero también tengo entendido que hubo una participación de 50 profesores en un curso de Capacitación del COLODEP .-

Director DAEM, esos esta dentro de las capacitaciones.-

Concejal señor Pedro Yañez U., 50 profesores se van a capacitar para deportes en Calbuco, pero cual sería el resultado, porque ellos tendrían que tener un resultado, porque tenemos dinero por medio.-

Director DAEM, esos son monitores deportivos, profesores que trabajan en extraescolar.-

Concejal señor Pedro Yañez U., usted no cree que 50 profesores, son muchos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., el tema del canal de difusión de las actividades que realizan los diferentes establecimientos educacionales y el DAEM, supuestamente se crea la página web , eso esta creado.-

Director DAEM, si.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la información esta incorporada en esta página, cada una de las escuelas hizo su trabajo.-

Director DAEM, hicieron su trabajo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., los diferentes temas que están involucrados dentro del proyecto. Yo creo que también nosotros como Concejo, nosotros debemos saber, como el tema de los buses por ejemplo, que fueron comprados con este proyecto, resulta que hay un montón de gente que pregunta y yo creo que a todos nos preguntan, yo tengo entendido que el señor Alcalde ya tuvo una reunión con gente de Isla Puluqui, que estaban pidiendo buses , tenemos que conocer a donde van a ir los buses, obviamente tendríamos que ser informados, porque después ocurre cualquier cosa, y es el Concejo después tiene que salvar las cosas, entonces son esas las cosas que molestan, aquí no podemos esconder nada, por ejemplo si hay una reunión del Alcalde con un Centro de Padres de la Isla, esta bien, pero igual debe ser informado el Concejo, que es lo que pasa , donde van los buses, nosotros no tenemos idea en este momento, se contratan chofer, se contratan y nosotros no tenemos idea, no conocemos a la gente, hay muchos que no se conocen dentro de la Municipalidad, entonces nosotros también exigimos, que en ese sentido que debiera existir más respeto, que se le diga a los concejales se contrató un chofer, por lo menos conocer el nombre, que nosotros sepamos, por ejemplo aquí se contrató al Jefe de Personal de la Municipalidad, todavía no lo conocemos, salió con vacaciones, dicen que continúa el contrato de Maullín con Calbuco y tiene derecho a vacaciones, y resulta que cuando entré a trabajar tuve que hacer un año calendario para que tenga por primera vez derecho a vacaciones, ahora que resquicio hay, no lo sé, esas cosas se tiene que informar ,uno consulta esta el Jefe de Personal, no esta, esta con vacaciones , hay muchas cosas que nosotros desconocemos y que tienen que ser informadas, tanto del Municipio como de las Direcciones.-

Señor Alcalde, poco a poco se va informando más, porque partimos informando bastante de lo que es la actividad municipal, cuando asumió el nuevo Concejo, tratamos de colocar el máximo de información ahí, a lo mejor se nos escapó algunas, el mes de marzo va ser clave, porque va ser subida todo al portal, de la información que corresponda y para responder en forma directa el tema de los buses, aún no está definido, porque pasan cosas en el camino, puede haber una proyección, pero todavía no está definido, es posible que vaya allá, pero falta definirlo, un solo ejemplo no estaba considerado Chayahué, que cierra su escuela por un año, y los Apoderados y la Comunidad estaba inquieta y decían aquí hay una sede de un club deportivo tanto, de la junta de vecinos tanto, que queda al lado, para los niños no se vayan lejos, se le hizo el planteamiento a la Dirección Provincial, la Dirección Provincial dice no, no se aceptan estos locales, para que funcione durante un año esta escuela, esta la Escuela de Avellanal, Pargua y Abato, que significa eso, que tiene que ir un bus para allá, a ninguna sector ni a nadie se le ha dicho aquí va ir el bus, ese tema tenemos que definirlo, antes del 30 de febrero tiene que estar todo claro, cuando se defina tendrá que informarse y en el primer recorrido van a saber todos donde van, entonces señor Concejal no habiendo esa información concreta, nosotros no lo podemos entregar hoy día.-

Nosotros se los vemos ítem por ítem, partida por partida, este tema, ver las inquietudes que puedan haber en cada uno de ellos, son once iniciativas que tenemos que ver, podemos conversar sobre eso o lo vemos en forma global de acuerdo a las dudas que existan.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Presidente tengo una inquietud en la Institución de Difusión y ubicación para las escuelas y liceos, se gastó ocho millones seiscientos mil pesos, porque yo no he visto pendones ni lienzos, que de publicidad a la educación municipalizada, no he escuchado avisos radiales de difusión de los establecimientos municipalizados, no he visto los bienes adquiridos para este tipo de actividad, no se si habrá contratado un periodista para la confección de una Revista del DAEM y de las demás escuelas, desconozco si se utilizó los ocho millones seiscientos mil pesos.-

Señora Mónica, está todo gastos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., donde están los lienzos en las escuelas, donde está la publicidad radial, la difusión de la educación municipalizada.-

Señor Alcalde, esos ocho millones se gastó en lienzos, a lo mejor se gastó, pero decir si se hizo los lienzos, si hubo la contratación de un profesional para que hagan la revista, cuantas revistas, si salieron o no salieron las revistas, el informe tiene que ser bien completo también, a lo mejor no tan detallado, pero si se hizo o no la actividad, se hizo o no se hizo lienzo, si hubo o no hubo difusión de radio, se hizo o no se hizo la revista, yo se lo que pasa para que informarle a los señores Concejales, yo se que salió una revista, Digan que salió la revista, esta o no esta entregada la revista.-

Director DAEM, aquí si lo hubieran pedido, debiera haber estado la contadora, para que informe el detalle de los gastos, en que se gastó la plata.-

Señor Alcalde, no es necesario, por ejemplo en la parte de difusión, que se hizo en difusión, esto es.-

Concejal señora Doris Villarroel G., se hicieron lienzos.-

Sra. Mónica, si.-

Concejal señora Doris Villarroel G., se hizo la revista.-

Director DAEM, se hizo.-

Señora Doris Villarroel G., se contrató a un profesional para la revista, quién diseñó la revista .

Director DAEM, eso se hizo todo.-

Concejal señor Doris Villarroel G., esos son los item de la publicidad, avisos radiales se dieron o no.-

Señor Alcalde, consulta ahí también entra lo que es lo que es el Internet para las escuelas, las radios que se iban a comprar que después se cambió por teléfonos celulares.-

Señor Director DAEM, se confeccionaron pendones también.-

Señor Alcalde, porque no vemos las partidas grandes que se hicieron, veamos las once iniciativas .-

Directora Adm. y Finanzas, Elaboración de un boletín informativo trimestral de actividades del sector de educación, eso es lo que estaban preguntando si se hizo o no se hizo.-

Concejal señora Dori Villarroel G., si.- se hizo o no.-

Sra. Mónica, si .-

Señor Alcalde, la revista se hizo.-

Directora Adm. y Finanzas, contratación de un periodista para la elaboración de la revista del DAEM.- Eso esta también.-

Concejal señor Pedro Yañez U., el nombre del periodista.-

Directora Adm. y Finanzas, elaboración de radiales redifusión para diversos establecimientos educacionales de la comuna.-

Director DAEM, se hizo.-

Directora Adm. y Finanzas, elaboración de los impresos, pendones, lienzos, si se hizo, para colocación en las principales arterias de la ciudad.- La adquisición de capas, lápices, también.- Adquisición de videos de prevención de diversos programas para difundirlos en las escuelas de la comuna, también.-Adquisición de un equipo de alta fidelidad , máquina fotográfica.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la filmadora la compraron.-

Sra. Mónica, si .-

Directora Adm. y Finanzas, eso esta a cargo de don Manuel López, cierto , lo de la cámara fotográfica , de la filmadora.-

Sra. Mónica, si .-

Directora Adm. y Finanzas, adquisición de premios para los alumnos destacados que se licenciaron de octavo año del 2008.-

Sra. Mónica., fueron obsequios que se compraron para los mejores alumnos de octavos años 2008.-

Directora Adm. y Finanzas, esta la copia del boletín, la copia de los trípticos, esta firmado la entrega de capas, lápices , para las escuelas.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., se puede saber el nombre del periodista que contrataron.-

Sra. Mónica, don Paulo Vargas.-

Directora Adm. y Finanzas, después sigue la estimación de los recursos por tipo de gastos y el Programa de Desarrollo Deportiva , Artístico Cultural.-

Concejal señor Pedro Yañez U., y la implementación deportiva.-

Sra. Mónica, eso estaba a cargo de don Manuel.-

Señor Alcalde, fue entregada solamente la deportiva.-

Concejal señor Pedro Yañez U., los talleres deportivos culturales son tres millones quinientos.- Implementos, vestuario, eso es aparte, las guitarras, son dos millones ochenta y cinco . En implementación deportiva son doce millones, colación y transportes , árbitros, arriendo gimnasio , amplificación , varios , dos millones quinientos, total veinte millones ocho ochenta y cinco.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., costo beneficio SIMCE y la PSU, invirtieron o no invirtieron nada .- Eso es importante, al parecer es la número cinco.-

Directora Adm. y Finanzas, eso esta dentro de la . Atendiendo Una Necesidad Educativa Especial.- Ahí esta la Psicóloga, la Educadora Diferencial, el Multiplicador para el material.-

Concejal señora Doris Villarroel G., a cuanto tiempo esta proyectado ver los resultados, porque uno siempre puede decir los resultados lo voy a ver a corto plazo, estamos hablando de un año, mediano o largo plazo, tienen una proyección de eso.-

Sra. Mónica, tres años.-

Concejal señora Doros Villarroel G., estamos hablando de mediano plazo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta, la iniciativa número tres sobre Animación Motivacional para los profesores que hizo el Chino Navarrete, cuales fueron los resultados de eso.-

Concejal señor Pedro Yañez u., contrataron al Chino Navarrete y no terminaron las multicanchas.-

Sra. Mónica, fue interesante, tratamos de darle unos matices a la educación y en parte se logro el objetivo, fue interesante.-

Concejal señor Pedro Yañez U., en estos momentos se le esta haciendo mantención a algunas escuelas., en este periodo de verano.-

Director DAEM, si se están haciendo, para que en el periodo escolar estén en condiciones para iniciar las clases.- Se esta trabajando en estos momentos en el liceo y en la Escuela de Aguantao.-

Concejal señor Pedro Yañez U., los profesores también tienen que tener iniciativas, como por ejemplo en la Escuela de San Rafael, el frontis. pintar, hermosear, limpiar, es una escuela nueva, eso tienen que hacerlo, porque no le podemos echar la culpa de todo al Director del DAEM, los Directores también tienen sus responsabilidades.-

Director DAEM, hablando un poco el tema del proyecto de gestión, hay un montón de dudas al respecto, como gastar los fondos, como las dudas que tienen ustedes, para eso un día podemos traer al Concejo al Funcionario de la Secretaría Ministerial de Educación, para que nos informe respecto a esta proyecto de Gestión y salir de todas las dudas que existen., porque igual vamos a tener que trabajar con ustedes el proyecto de gestión para el presente año, junto ver las iniciativas, porque a lo mejor ustedes tiene una buena iniciativa.-

Concejal señora Doris Villarroel G., espero que esto este en plena concordancia con aquellos problemas o nudos que se hayan detectado en el PADEM, y que estos recursos van justamente para eso.-

Señor Director DAEM, estamos completamente de acuerdo, a eso van.-

Señor Alcalde, tenemos que aprobar este Proyecto de Gestión del 2008, caso contrario no podemos iniciar el proyecto para el 2009. Yo creo que este aporte del año 2008, porque se entregaron recursos para algunas cosas que nunca se habían entregado, por ejemplo los talleres, estaban muy desvalidos y el hecho de entregar guitarras, pelotas y cuando uno llegaba a una escuela ni siquiera había un balón de fútbol, ahora se entregó bastante implementación, yo creo que estuvo bien esa parte, pero viéndolo de otro punto de vista, bueno porque no se reforzó tras áreas, porque hay muchas necesidades, pero se empiezan a enfocar en algunas cosas que ustedes aprobaron en su momento este plan de acción para mejorar la educación municipal

Concejal señora Ana Celia Díaz V., porque se dedicaron a la parte deportiva y artísticos. y teníamos talleres literarios, hice mi listado y jamás me llegó implementación.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, a mí me llamó la atención una cosa, la entrega de implementación deportiva que hizo aquí en el Gimnasio, eso no lo sabíamos tampoco, llegamos por casualidad, hubo una escuela que no recibió implementación deportiva, pero sí recibió cualquier cantidad para trabajar manualidades, que es la Escuela de Aguantao, porque ellos priorizaron una actividad, más que una actividad deportiva, lo que es muy interesante, porque ese tipo de escuela, y yo siempre lo he destacado por su rendimiento que ha tenido, en el SIMCE pero notable y por ahí también tenemos que focalizar un poco.-

Concejal Sra. Ana Celia Díaz V., hay siempre problemas en comprensión lectora, en escritura, eso es a nivel nacional, por eso me llamó la atención que no hayan entregado material para eso, que a complementar el currículo .-

Sra. Mónica, le enviamos como cuatro documentos a los profesores para que hagan llegar sus listados de material y priorizaran su actividad.-

Señor Alcalde, alguna otra consulta.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., faltan más detalles.-

Señor Alcalde, se hará llegar el detalle de la iniciativa 10, donde al parecer están las observaciones.- Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SE ABSTIENE.-
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SE ABSTIENE.-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SE ABSTIENE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SE ABSTIENE –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-
CUATROS VOTOS – ABSTENCION-
DOS VOTOS – SI –

ACUERDO.-

NO APROBAR FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2008.-

7.2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD – INCORPORACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL FONDOS PROYECTOS PMU – FRIL.-

Señor Alcalde , pasamos a la otra votación, que es la modificación presupuestaria para la incorporación al presupuesto municipal de los fondos de los proyectos PMU FRIL.- Se les entregó listado de proyectos FRIL en ejecución.- Entonces la votación corresponde a lo que dice la modificación, que indica aumento de ingresos del Programa Mejoramiento Urbano ciento ochenta y cinco millones ochocientos setenta y tres mil pesos, desglosado en Mejoramiento de Caminos Vecinales Sector Rural, esto corresponde a los Sindicatos de Algueros que están mejorando los caminos y que viene siendo mas que nada una ayuda, no tienen precio sus algas, y le dieron este proyecto para darle un sueldo, igual se esta fiscalizando para que cumplan en la mejor forma.= Después cuatro proyectos mas de recintos deportivos, que están siendo favorecidos, que están en ejecución ese programa. El otro dice mejoramiento de 26 sedes de clubes deportivos de la comuna de Calbuco ,también en ejecución y el mejoramiento de 9 Juntas de Vecinos y junto con eso el ultimo proyecto Sistema Autónomo Agua Potable Escuela San Ramón, esto esta licitado y hay una empresa adjudicada y van a la otra semana para la entrega del terreno. Estos son los proyectos que están en ejecución , que fueron vistos por el Concejo y que hoy día es necesario incorporarlo al presupuesto municipal.=

Sra. Directora Adm. y Finanzas, también quiero informar que hay dos posibilidades, estos fondos son externos y lo entregaron al Municipio, hay formas de manejar estos fondos, uno es así como lo estamos planteando, que es el mejor indicador para la comuna a través vía inversión , si no se aprueba este tema acá, me veo en la obligación de tratarlo como Fondos en Administración, eso que significa, que en algún momento no se va ver reflejado y que podríamos tener problemas para los próximos fondos, que es un poco lo que tuvimos analizando hoy día, también en la capacitación que tuvimos en Puerto Montt y había estas dos formas de incorporarlos, y lo que nos recomendaban a través del Ministerio que la forma de utilizarlo , porque yací nosotros teníamos una discrepancia entre Jefes de Finanzas, de cómo se manejaban , entonces esta duda se planteo ayer al Ministerio y nos informaban que la mejor forma era ingresarlo al presupuesto, así lo reflejamos, porque de lo contrario, a parte de lo que va a informar la Municipalidad a las comunidades, de los proyectos que se están ejecutando, y de la otra forma de incorporación no queda reflejado en los presupuestos como inversión, entonces eso solamente el efecto que esto produce, dado que en la mayoría de estos cinco proyectos me dicen que fueron analizados aquí en el Concejo o por lo menos planteados, la idea la mejor vía es los lineamientos que dio el Ministerio, pero tampoco tienen un criterio así como tan estricto que tiene que ser bajo esa vía., Los fondos ya los tenemos, nosotros no podemos devolver recursos , que fueron aprobados por el Gobierno Regional, y son fondos externos y el tratamiento es como los Fondos de Desarrollo Regional y como lo dieron de hecho a través de los fondos de la Intendencia hubieran pagado en forma directa los fondos regionales a estos proyectos y esta vez lo pasaron a los Municipios, entonces nos dan la posibilidad , para dar mayor agilidad y que pasen a través del Municipio los recursos, vía fondos regionales, eso es poco, dado que son recursos también nuevos, este es un asunto que comenzó el año pasado, este sistema de recursos , que yo incluso tengo planteado aquí como un error, en el sentido que yo siempre entendí que era un sistema de Mejoramiento Urbano, que era un área de los Programa de Mejoramiento Urbano , entonces que eran como una área distinta a los PMU, pero no, es una área distinta de los Programas de Desarrollo Regional, por lo tanto existirían las dos vías de manejo , respecto al tratamiento contable que le tengo que dar .=

Concejal señor Pedro Yañez U., eso de los clubes deportivos, de las sedes, etc. no se pondero la situación, por ejemplo, que hay sedes terminadas , aparecen con tablas de forros, tablas de pisos, yo creo que no se les indico realmente si le faltaban o le faltaban, porque hay otras que no figuran y no tienen nada y hay otros que tienen y figuran, o sea son siempre los mismo clubes, ahí estuve haciendo un análisis , porque la verdad de las cosas que conozco sedes, como el Tricolor por ejemplo , de Rulo, esta forrada y el 2004 cuando fue la campaña le llevaron 400 tablas , y esta forrada , tiene piso, creo que le falta un poco, pero figura nuevamente y hay otras sedes que también tienen piso y forro, o sea no hubo una ponderaron para los clubes que realmente les falta, es fácil llamar y decirle queremos implementar esto, y hay clubes que no tienen nada, están en la pampa, entonces a mi me llama la atención , que no hubo un análisis profundo de quienes necesitan, y de quienes ya no necesitan, porque seguimos dándonos nos vuelta, siempre los mismos clubes, en ese sentido no estoy tan acuerdo con la forma que se gestiono esto. Ahora estoy completamente de acuerdo con el Agua Potable de San Ramón , que hay noventa y tres millones quinientos setenta y tres mil pesos , que hay que separar, del resto de los proyectos , a los Algueros no se les puede negar y al Agua Potable tampoco.

Concejal señor Ramón Andrade Ch., el Club Deportivo Unión Estudiantes de Chéchil es el mismo Club Deportivo Estudiantes de Chéchil.=

Concejal señor Pedro Yañez U., son dos clubes, son distintos.=

Señor Alcalde, don Orlando usted visito una a una las sedes.=

Director SECPLA, están revisadas las sedes y además corresponden, como dije en la reunión anterior a las solicitudes presentadas por las organizaciones, y si hay clubes que no tienen nada y están en la pampa, es porque no llegaron sus solicitudes, bueno tendría que salir a todos los lagares y ser adivino para saber que necesitan cada uno de los clubes , que en la comuna so muchísimos, es difícil saberlo, ya que esta comuna es tan grande. Nosotros partimos con las solicitudes que llegan al Municipio y en base a eso están estos proyectos.=

Concejal señora Doris Villarroel G., yo tengo entendido que este es un programa nuevo, que se implemento el año pasado y que va a continuar, y que incluso van aumentar los fondos, yo solicitaría señor Alcalde que se haga una mayor priorización a futuro, esto hay que ingresarlo, hay que ver como se ejecuta, como se ingresa, como también es cierto independientemente dada la priorización de que se haya hecho, también estamos dando una mala imagen desde el punto de vista decir no, sino no podemos acceder a futuro a estos recursos y de alguna manera estamos coartando la posibilidad y comparto lo de los algueros, del agua en las escuelas, y me hubiera gustado ver muchos mas proyectos de problemas de agua en las escuelas, yo entiendo , no se si la escuela de San Antonio tiene problemas de agua en estos momentos, pero hay problemas que se pudieran haber subsanado, en las postas no se si todos los pozos están funcionando y desde ese punto de vista uno entiende de que haya dudas al respecto, porque no es poca plata, digamos, pero como revertir eso , es como dejar una nota, dejar una aclaración respecto de lo que yo pienso o de lo que piensan el resto de los Concejales, y hacer un esfuerzo por priorizar y dar una mejor priorización de aquí en adelante a este tipo de programas, de verdad de que sirven para mucho, especialmente para los sectores rurales.,con otros temas, con otros puntos críticos que tenemos en el desarrollo de la comuna.=

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta señora Tania, ese fondo de inversión local, los FRIL que los llaman, contempla item.=

Directora de Adm. y Finanzas, de hecho lo creamos nosotros.=

Concejal señor Ramón Andrade Ch., lo crea la comuna cuando postula.=

Directora Adm. y Finanzas, lo crea la comuna, hay una serie de proyectos que se van para postular a estos fondos, como decía Orlando.=

Director SECPLAN, hay varias áreas donde se puede dar.=

Directora Adm. y Finanzas, son áreas como dice Orlando, y estos son los proyectos que quedaron seleccionados, de una serie de proyectos, ha estos le asignaron una cantidad de recursos, con recursos asignados para cada uno, por eso es que solamente después, como dice la Concejal a futuro priorizar los proyectos, en estos momentos, estos ya están priorizados.=

Concejal señora Ana Celia Díaz V., pero estos son fondos son de iniciativa local, contempla infraestructura, que puede ser, por ejemplo, implementación de agua potable Construcción de áreas verdes en los sectores poblacionales, Reparación de inmuebles, ya sea Escuelas, Jardines Infantiles y también Infraestructura en Turismo, que también es una gran necesidad en nuestra comuna, por eso nuestro malestar.=

Señor Alcalde, eso es igual que lo anterior, del fondo de gestión en educación municipal.. son fondos nuevos, que lo lanzaron para satisfacer las necesidades mas urgentes que hay en el sector de educación, aquí era un poco eso, satisfacer necesidades que nunca se habían resueltos, hay muchísimas, a lo mejor una mas importante que otras, aun mas urgentes y dijimos los proyectos mas grandes, lo vamos resolviendo, como la pavimentación de calles, veredas, por decir algo, pero nosotros todos los años nosotros recibimos una gran cantidad de solicitudes de subvenciones y aquí esta reflejado para los clubes deportivos, para las juntas de vecinos, aquí hay instituciones que están cinco, diez años sin forro, sin puertas, sin ventanas y se trato de incorporar allí todo lo que ellos habían solicitado de acuerdo a la subvención y que no habían sido satisfechos y no se le había entregado ningún peso a ellos, y ahí se tomo, a lo mejor bien o mal, pero se hizo así, y lo otros proyectos mas grandes pensamos que lo podemos hacer con recurso FNDR y otros, y se dio prioridad a algo que nunca había sido tomado como entregar aportes a instituciones . =

Concejal señor Pedro Yañez U., lo de los clubes deportivos, lo veo mas político, que necesidad, como una situación puntual, yo lo veo así, analice los clubes deportivos y lo veo sinceramente mas político, son compromisos de campaña, que tenemos que cumplir, felizmente el Gobierno Regional nos da plata y podemos satisfacer lo que nosotros ofrecemos, yo lo veo de un punto mas político, y hoy día el Gobierno esta trabajando en forma política, y así es, y nosotros no somos tontos.=

Señor Alcalde, esa es una opinión muy valida también, pero es una opinión de cada cual; seamos realistas también, hay que satisfacer las necesidades de la comunidad . = Que a lo mejor de que haya sido un poco favorecido lo que los clubes deportivos, es posible, nos piden cientos de ayuda a través de subvenciones, y cuando le entregamos

algo le damos cien mil pesos, a veces, y tuvimos la oportunidad de entregarle de acuerdo a lo que ellos habían pedido en subvención . =

Concejal señor Pedro Yañez U., a lo mejor es conveniente que este Fondo Regional sea directo a los clubes deportivos y no pase por un tema municipal, porque justamente yo por lo menos en acuerdo con esto, porque va en desmedro de nosotros, en el caso mío que son de la Alianza Por Chile voy en desmedro de la Concertación , y eso es un tema. =

Concejal señor Doris Villarroel G., para continuar lo que decía el Concejal, , de verdad me gustaría que hubiera una mayor priorización, de verdad nosotros somos de un color político y somos autoridades políticas, somos elegidas por el pueblo, todos tenemos ese tinte político, cuando uno quiere focalizar esos puntos que de verdad afectan al desarrollo local, fue mucho mas critico que una sede, la verdad de porque los clubes deportivos no pueden optar a estos fondos como Presidente de la Republica, es porque no tienen saneados su títulos y menos a Chile Deportes , por eso muchos no llegan, y por eso a veces son los mismos que se repiten, porque son los que tienen la documentación al día , pero mas allá de eso, yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo de verdad, yo se que van a ver muchos mas recursos para este programa este año, y en aquellos temas donde se necesita una rampla o donde se necesita mejorar una pasarela que a veces no podemos hacerlo con fondos regionales y los fondos municipales son pocos, pintar una posta, el mejoramiento de una infraestructura , poder comprar un terreno para un futuro Hogar de Ancianos y tenemos uno que parece cárcel , ese tipo de cosas me gustaría verlo reflejada en los próximos proyectos, yo creo que ahora es urgente tomar , votar y tomar una decisión con respecto a estas platas, que esta llegando y esta en tabla . =

Concejal señor Ramón Andrade Ch., con respecto a los Fondos Presiente de la Republica, en la cual también elaboramos algunos proyectos. ,igual salieron , por suerte, hay fondos para poder optar, mi consulta es si uno puede aprobar un cuarenta y cinco por ciento de este Programa PMU FRIL, que se referiría solamente al 4057 y al 4062. =

Señor Alcalde, es un monto asignado a la comuna, no podemos decirle aceptamos esto y no aceptamos lo otro. =

Concejal señor Ramón Andrade Ch., entonces no se puede fraccionar. =

Director SECPLAN, no. se puede. =

Concejal señor Pedro Yañez U., pero son distintos proyectos , lo de los algueros es distinto, el agua es distinta.

Concejal señor Ramón Andrade Ch, efectivamente. -

Concejal señor Pedro Yañez U., yo voy a votar lo de los Algueros y lo del Agua de San Ramón. -

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo no se si se puede votar señora Tania esos dos item. =

Directora Adm. y Finanzas, de lo que pueda votar o de lo que no puedan votar, yo no me pronuncio, el tratamiento es lo que señale anteriormente ..=

Señor Alcalde. votemos.-
VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – ME ABSTENGO.-por
probidad.=

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – Yo voto por el
mejoramiento de caminos de los alqueros y el agua potable de San Ramón, para que
quede en acta., lo demás NO...= NO NOMAS . =

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – Yo apruebo a los alqueros de cuarenta
y nueve millones doscientos veintinueve mil pesos y el agua potable rural de San
Ramón de treinta y cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos, por una
suma total de noventa y tres millones quinientos setenta y tres mil pesos, eso SI lo
APRUEBO, porque hay dictámenes de Contraloría y el resto NO LO APRUEBO.=
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ – SI .

RESULTADO VOTACION.-

UN VOTO – ABSTENCION-
TRES VOTOS – NO –
DOS VOTOS – SI –

ACUERDO.-

NO APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL –
INCORPORACION AL PESPUESTO MUNCIIPAL FONDOS PROYECTOS PMU
– FRIL.-

Finaliza la sesión a las 19:40 horas.-



[Handwritten signature]
LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRTERAIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL